

## ALGUNOS MATICES IDEOLOGICOS DEL SIGLO XVII EN MEXICO

### La controversia entre D. Carlos de Sigüenza y Góngora y el Padre Eusebio Francisco Kino sobre la naturaleza y efectos de los cometas

El siglo xvii en México es sumamente interesante por las tensiones culturales y socio-políticas que en él comienzan a producirse. Por ello mismo, es difícil, por lo peculiar y matizado de su problemática, un análisis exhaustivo de ella en tan breve espacio. Me limitaré, por lo tanto a exponer en una primera parte algunos matices ideológicos del siglo xvii mexicano relacionados con la incipiente formación de la conciencia criolla, pasando a analizar en una segunda parte dos aspectos esenciales del pensador y científico mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora, a saber: algunas características de su criollismo y los matices de «modernidad» que se destacan en su discurso científico.

Desde finales del siglo xvi puede distinguirse en México la posición y actividad de un grupo social, el de los criollos. En general descontentos por la administración que de la riqueza y de los cargos políticos realizaban los españoles, se sentían capaces para desempeñar con responsabilidad los principales puestos políticos y religiosos a los cuales difícilmente tenían acceso, debido a las disposiciones establecidas por la Metrópoli. Los criollos presentan inquietudes e intereses propios relacionados con el contexto socio-económico-cultural en el que viven; dichos intereses se van haciendo cada vez más concretos definiéndose con más precisión en el xviii. El grupo criollo tuvo sus intelectuales que en general se oponían a los intelectuales del grupo hegemónico, esto es, a los intelectuales que, llegados de España, ejercían un dominio político y cultural.

Los intelectuales del grupo criollo se sienten, en muchos aspectos, independientes del grupo español dominante en la colonia. Como una de las características del grupo criollo mexicano, además de las socio-económicas, se destacan aquellas que se relacionan concretamente con el problema filosófico o más bien con el contenido teórico de su ideología.

Hasta finales del xvi la formación filosófica de criollos y euromestizos había sido la que ofrecía la escolástica, ya en franca decadencia (en los aspectos teórico, polémico y pedagógico), traída a México por los maestros españoles, pero en el xvii habían comenzado a llegar obras de filosofía y ciencia moderna: Descartes, Gassendi, Kepler, Galileo y

otros eran leídos y consultados con gran interés a pesar de las prohibiciones <sup>1</sup>.

El criollo se sentía distinto al español y pretendía tener una personalidad en lo social, en lo político y cultural reconocida por el peninsular. Pero se sentía también ajeno a lo indígena, ignorando, en general, sus auténticos contenidos culturales y la importancia y trascendencia que tenía en sí mismo el elemento indígena <sup>2</sup>.

Ofrecemos algunos ejemplos que pueden ilustrar nuestras afirmaciones. El criollo, como hemos señalado, se encontraba descontento con la administración y la asignación que de los distintos cargos políticos y religiosos realizaban los españoles. Desde el xvii encontramos varios testimonios referentes a estos problemas: «El pleito sobre las doctrinas y las enojosas cuestiones [morales y jurídicas en la Nueva España] que surgieron con la llamada *alternativa* [la *alternativa* o disposición de que en el gobierno de las comunidades religiosas alternasen los frailes criollos con los peninsulares fue un *modus vivendi* que no hizo más que aplazar y agravar la cuestión de fondo que siempre hubo en estas contiendas] de los regulares, consecuencia a su vez de la primera y más sonada aparición de un espíritu criollo distinto del peninsular... Es ...el primer brote de un sentimiento nacional de diferenciación y autonomía, que aparece lógicamente en las corporaciones más cultas y mejor dispuestas para que se manifestara, esto es, en las comunidades religiosas» <sup>3</sup>.

Se presentó también este problema en el clero secular y en relación con ello una Cédula Real de principios del xvii señalaba que se nombraran, para ocupar puestos en las parroquias, a sacerdotes criollos.

1 Aún cuando a la Universidad Pontificia de México (fundada en 1551 por cédula real expedida por Carlos V y elevada en 1562 a Universidad Pontificia con Cédula Real de Felipe II) habían llegado algunas obras de escolásticas españoles con marcado sentido renacentista, y aunque el propio Fray Alonso de la Veracruz en su obra *Recognitio Summularum* criticaba ciertos planteamientos de la lógica y de la filosofía escolástica, sin embargo la filosofía dominante en la Universidad en los siglos xvii y xviii era una escolástica decadente que se limitaba a lecturas y comentarios sobre los libros aristotélicos de *Física*, *De la Generación*, *Del Alma*, *Del cielo* y *De los meteoros*. Comentarios sobre comentaristas medievales de Aristóteles. Comentarios sobre la *Isagoge* de Porfirio y sobre los *Predicamentos* de Aristóteles. En resumen, la lógica y la física aristotélicas y los inútiles comentarios a ellas dominaban en la enseñanza. Por ello mismo, no fue, indudablemente, la Universidad Pontificia el medio adecuado y propicio para el desarrollo del grupo intelectual criollo y euromestizo. Fue en los conventos y colegios religiosos, como el de San Francisco de Sales del Oratorio de San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende), el Convento de San Agustín en Morelia, el de San Ignacio de Puebla, el de San Pedro de México y otros muchos, donde pudieron plantear y discutir sus inquietudes y donde fueron reuniéndose, a través de los años, las obras de filosofía moderna (algunas españolas, pero sobre todo francesas, inglesas, alemanas, italianas y portuguesas) que servirían de base a sus ideas innovadoras.

2 Tema interesante para estudio es indudablemente este sentido de lejanía, esta ignorancia en relación a lo indígena de parte del criollo o bien el retomarlo con planteamientos falaces y equívocos.

3 José M.<sup>a</sup> Gallegos Rocafull, *El pensamiento mexicano en los siglos xvi y xvii* (Centro de Estudios Filológicos, ediciones del IV centenario de la Universidad de México 1951) pp. 105 ss.

El Papa Urbano VIII en 1619 había señalado que los peninsulares y los criollos debían *alternar* en los cargos. Sin embargo y a pesar de todo los problemas siguieron.

Ahora bien algunos españoles, muy pocos, más exactamente algunos teólogos españoles de la época, reaccionaron positivamente en relación con las inquietudes y solicitudes del estrato criollo. Como ejemplo concreto podemos citar a Fray Tomás Mercado, nacido en Sevilla, pero que llega a México muy joven, profesando en esta ciudad el 27 de abril de 1553. Mercado, con una gran visión de la importancia que para España podía llegar a tener el descontento del grupo criollo y euromestizo y para dar a conocer algunos de estos problemas, expuso en su obra *Suma de tratos y contratos* algunos de los abusos que, en el aspecto económico y administrativo, se cometían con la población de América. No debemos olvidar que «las principales resoluciones de su libro [el de Mercado] fueron sacadas de las *disputas* y *argumentos* de Santo Domingo de México», de lo cual podemos deducir que en este convento se gestaba ya, desde mediados del siglo xvi, un inquieto espíritu criollo que se desarrolló en el xvii y que planteaba un análisis de la situación; espíritu y situación que fueron inteligentemente captados por Mercado. La orden de los dominicos en México mostró, a través de algunos de sus representantes, un espíritu de crítica y de análisis de la situación socio-económica, sin embargo y por desgracia, esta crítica no pudo llevarse plenamente a cabo y mucho menos ser oída <sup>4</sup>.

Ejemplos representativos de este grupo intelectual criollo y de su descontento en relación con la actitud de los españoles hacia ellos se encuentran en toda América Latina. Baste recordar al pensador ecuatoriano Francisco Javier de Santa Cruz y Espejo, siglo xviii, figura por demás valiosa y sumamente interesante, quien nos dice: «En saliendo de España, Señor mío, no hay cosa buena», indicando que su frase debía entenderse como «Burla contra los españoles vulgares que niegan a los criollos doctrina, el que puedan adquirirla y aún la nobleza de los talentos» <sup>5</sup>.

En 1563 ocurre un hecho que representa claramente la oposición ideológica entre el criollo y el poder español. Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés, después de estar varios años en España, regresa a México con sus familiares. El grupo criollo lo recibe con alabanzas sintiéndolo como a uno de los suyos (Martín Cortés había nacido en México). Eligen a Martín Cortés como representante político de sus intereses y preparan una conjura contra los españoles, la primera realizada por los criollos de México; sin embargo, la falta de decisión de Martín

4 La Orden dominicana en México presentó, en general, un espíritu renacentista abierto y crítico que indudablemente heredaba de aquel grupo de la Universidad de Salamanca formado por grandes teólogos, entre los que puede citarse a Francisco de Vitoria.

5 Puede consultarse, al respecto, mi estudio *Eclécticos portugueses del siglo xviii y algunas de sus influencias en América*. Seminario para el estudio del pensamiento en los países de lengua española (El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica 1958), segunda reimpresión UNAM 1979, pp. 192 y ss.

Cortés dió lugar a que se descubriera la conspiración. El, sus hermanos y muchos de los conjurados, fueron detenidos por las autoridades españolas terminando así el intento de rebelión.

También ocurrieron en este siglo xvii crisis y antagonismos profundos en el grupo hegemónico gobernante, lo que dió lugar a una escisión entre algunos eclesiásticos, de dicho grupo y el poder político, resaltando el poder ideológico de la Iglesia. Los hechos ocurrieron en el año 1624. Diego Carrillo de Mendoza Pimentel, Conde de Priego, Marqués de Gelves había sido nombrado Virrey de México. La corona española deseaba corregir muchos de los abusos que en lo administrativo se cometían en México. Gelves procuró cumplir con los deseos del gobierno de España, mandó detener al Corregidor de la ciudad de Metepec, Pedro Veráez, por las especulaciones que realizaba con alimentos. Se produce un enfrentamiento entre Veráez y el Virrey. La Iglesia interviene, el Arzobispo de México, Pérez de la Serna, haciendo gala de su poder, defiende a Veráez. El poder eclesiástico lanza excomuniones contra el Virrey y los funcionarios. El problema se complica, los criollos, procurando fomentar la desunión en el grupo español, intervienen en favor del arzobispo. Españoles y criollos usan al pueblo. Indígenas y mestizos, sin tener conciencia de su situación política y económica, defienden al arzobispo y atacan al Virrey. Se produjo una secuela de hechos violentos a raíz de los cuales el Virrey tuvo que dejar su cargo, aun cuando meses más tarde, volvió a ocupar su puesto <sup>6</sup>.

Las tensiones políticas no decrecían. No solamente hubo problemas entre los españoles y entre criollos y españoles sino que también ocurrieron levantamientos indígenas desde la primera mitad del siglo xvi, continuando en el xvii y xviii. La causa primordial de dichos levantamientos fueron los malos tratos y las vejaciones que sufrían de parte de españoles y criollos. La Iglesia, debido a su hegemonía ideológica, fue la única institución que logró contener, la mayoría de las veces, las insurrecciones indígenas y mestizas.

Como hemos podido advertir el grupo criollo y euromestizo vivió desde sus comienzos en una situación ambigua; ni español ni indígena. En la crisis de su identidad fue paulatinamente tomando conciencia de su situación. Si bien posteriormente se presentaron divisiones ideológicas entre los criollos mexicanos, puede decirse que el grupo intelectual criollo se caracterizó por una ideología representativa de sus inquietudes e intereses y es precisamente en dicha ideología donde puede encontrarse la génesis de una *conciencia de lo americano*, más precisamente, en nuestro caso, de una *conciencia mexicana*. Indudablemente esta ideología preparó el camino a la independencia política.

Sin embargo es necesario aclarar e insistir en que la ideología criolla de los siglos xvi y xvii es lógicamente incipiente, no está plenamente definida, por ello mismo es, en cierto modo, contradictoria en sus planteamientos. Existió en el grupo criollo la inquietud en relación a su posición en el contexto económico, político y cultural, pero no se en-

<sup>6</sup> E. Semo, *México, un pueblo en la historia* (Universidad Autónoma de Puebla) I, pp. 282 y ss.

cuentran lineamientos precisos en sus planteamientos, ni un discurso filosófico-político concreto, con planteamientos teóricos válidos. Esto comenzará ha presentarse a finales del xvii.

Sigüenza y Góngora<sup>7</sup> es, indudablemente, el principal intelectual

7 Don Carlos de Sigüenza y Góngora nació en la ciudad de México en el año de 1645. Fue hijo de don Carlos de Sigüenza, madrileño y de la andaluza doña Dionisia de Figueroa que tenía lazos de parentesco con don Luis de Góngora, por ello don Carlos tomó como segundo apellido el del poeta culterano.

En 1660 ingresó don Carlos al noviciado de la Compañía de Jesús y en 1667 fue «despedido» de esta Compañía. ¿Cuál fue el motivo de esta expulsión? Este punto ha sido muy controvertido por los biógrafos de Sigüenza e incluso, inexplicadamente, se ha pretendido ocultarlo. Nos inclinamos a seguir la opinión, al respecto, de don José Fernando Ramírez citado por Jaime Delgado en su Introducción a la obra de Sigüenza *Piedad Heroyca*. Fernando Ramírez en «su estudio sobre Sigüenza y Góngora, escrito en 1868, pero no publicado hasta treinta años después por Nicolás León cita, un libro registro de la Compañía, ...donde aparece escrita esta nota: *Carlos de Sigüenza, estudiante, después de siete años de Compañía fue despedido en la Puebla a 3 de agosto de 1667* y el propio Ramírez aclara que la nota de Despedido se encuentra al margen de las partidas de ingreso y de prestación de los votos, según costumbre». Sigue Jaime Delgado: «don Carlos fue expusado de la Compañía, como demuestra sin lugar a dudas, esta nota del expediente relativo a la Provincia Mexicana, firmada por el Provincial Pedro de Valencia: *Prater Carolus de Sigüenza, septem elapsis in Societati annis, ob aliqua in quibus deprehensus est crimina, nullamque expertam emendationem, omnium Consultorum voto dimissus est*. Mexici, 3 Aug. 1667. Esta relación fue enviada a Roma en 1669, fue hecha en México y no en Puebla, como consta en el testimonio aducido por aquel erudito mexicano. En todo caso, la expresión *dimissus est*, significa aquí «despedido» y tiene el valor de «expulsado», como corrobora la carta del Padre General Juan Pablo Oliva al Provincial de México fechada el 15 de agosto de 1668, donde se lee: *Bien despedido está el Hermano Carlos de Sigüenza, estudiante que también salió de noche varias veces, estudiando en el Colegio del Espíritu Santo de la Puebla; pero lo que extraño es que no me diga el antecesor de V.R. si le dió penitencia o no, mercediéndola muy rigurosa por sus desórdenes y salidas nocturna*» (*Carlos de Sigüenza y Góngora. Piedad Heroyca de Don Fernando Cortés*, edición y estudio por Jaime Delgado [José Parrúa Turanzas, Editor, Madrid MCMLX] p. XVII y siguientes).

Ahora bien si reflexionamos en el texto que acabamos de transcribir de la carta del Padre General Juan Pablo Oliva, podemos advertir que Sigüenza no sólo fue «despedido» por sus salidas nocturnas, sino también por sus «desórdenes». ¿De qué naturaleza fueron estos? En torno a ellos solamente existen conjeturas, como el carácter irascible y poco humilde de don Carlos.

Sigüenza intentó varias veces, a pesar de todo, volver a la Compañía de Jesús pero no se le aceptó. Únicamente «in articulo mortis» se le dispensa y vuelve a ella.

El suceso de la expulsión motivó a Sigüenza una gran amargura. Sin embargo, a través de sus escritos mostró y expresó siempre un gran respeto, cariño y consideración a la Compañía de Jesús. Continuando con su breve biografía señalaremos que: en 1662 publicó su *Primavera Indiana*. En 1667, al ser expulsado de la Compañía, comienza sus cursos de Teología para el sacerdocio, en la Real y Pontificia Universidad de México. En 1672 se le nombra Profesor de la cátedra de Astrología y Matemáticas en la Universidad, tomando posesión de ella. En 1673 se ordena sacerdote. El 1680 se publican sus obras *Glorias de Queretaro* y *Teatro de Virtudes Políticas*. En 1681, a propósito de la aparición del cometa, publica su *Manifiesto filosófico contra los cometas*. En 1682 recibe el nombramiento de Capellán del Hospital del Amor de Dios y Limosnero del Arzobispo. Al año siguiente publica *Triunfo Parténico* y enseña su *Paraiso Oriental*. En 1689 se publica su *Piedad Heroica de Don Fernando Cortés*. En 1690 sale a luz su obra *Infortunios de Alonso Ramirez*. En 1691 se publica su *Libra astronómica y filosófica*, escrita años antes en respuesta al P. Kino. Se publica también su *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento* y el *Trofeo de la Justicia Española*. En 1692, a propósito del motín

criollo del siglo, sin embargo los lineamientos filosófico-políticos de Sigüenza fueron inexistentes. Mas pelearon por sus derechos, ante los españoles, algunos frailes del XVI y XVII que el propio Sigüenza, leal siempre al Virrey y a la administración española. Sin embargo se encuentran, en algunas de sus obras, ciertos planteamientos cercanos a una conciencia de lo americano, de lo mexicano y nacional, que pueden descubrirse en la susceptibilidad ante el predominio europeo; susceptibilidad que se encuentra en su obra *Libra Astronómica y Filosófica* a propósito de sus argumentaciones contra el Padre Kino y de las críticas que el P. Kino realizó contra él.

No le faltaba razón a Sigüenza para sentirse ofendido por el P. Kino: «¡Viva mil años el muy religioso y reverendo padre por el alto concepto que tuvo de nosotros los americanos...! Piensan en algunas partes de la Europa y con especialidad en las septentrionales, por más remotas, que no sólo los indios, habitantes originales de estos países, sino que los que de padres españoles casualmente nacimos en ellos, o andamos en dos pies por divina dispensación, o que aún valiéndose de microscopios ingleses apenas se descubre en nosotros lo racional; infiriendo de lo que escribe que no sabemos leer y que, por el consiguiente, somos incapaces de hacer juicio de lo que consta de letras» ... «Por eso sin duda convidó a leer el *Compendio historial* que de la guerra de los tártaros en la China escribió el P. Martín Martinio, porque creyendo no lo sabrían leer los americanos, para quien me parece escribió su *Exposición Astronómica*, y que así podría a su gusto hacer entes de razón pervirtiendo historias...»<sup>8</sup>.

En Sigüenza encontramos la desubicación característica del criollo: no se sentía español, ni mucho menos europeo, pero tampoco indígena, sin embargo intentaba realizar una unión entre ambas tradiciones: la española, a la que se sentía muy cercano y la indígena. Pero fue una unión pobre y débil, contradictoria, en la cual, a momentos, puede advertirse amargura por no ser plenamente español, «los que de padres españoles casualmente nacimos en ellos», carente de conexión y contenido teórico-práctico.

En su obra *Theatro de virtudes políticas*<sup>9</sup> crónica del recibimiento que se le hizo a su llegada a México al Virrey Conde de Paredes, Sigüenza plantea los ejemplos de virtudes políticas tomando como ejemplo a los príncipes y gobernantes indígenas mexicanos, abandonando los ejemplos de la antigüedad greco-latina. Sin embargo la obra no

ocurrido en la ciudad de México, realiza, en una interesante carta dirigida al almirante Pez, una relación de lo ocurrido. En 1693 lleva a cabo, con el almirante Pez, una interesante expedición a la Bahía de Panzaccla, presentando, más tarde, un informe al Virrey. En este año publica el *Mercurio Volante*. En 1700 publica *Oriental Planeta Evangélico*. Fallece el 22 de agosto del mismo año.

<sup>8</sup> Carlos Sigüenza y Góngora, *Libra Astronómica y Filosófica* (Centro de Estudios Filosóficos. Universidad Autónoma de México, México 1955) pp. 5, 84, 85 y 86.

<sup>9</sup> *Theatro de virtudes políticas*, que constituyen a un príncipe: advertidas en los Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el arco Triumfal, que la muy leal, imperial ciudad de México erigió para el digno recibimiento en ella del excelentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna y c. Ideólo entonces, y ahora lo describe don Carlos de Sigüenza y Góngora catedrático propietario de Matemáticas en su Real Universidad.

presenta una seriedad documental, el autor se deja llevar por su imaginación señalando que: «Neptuno no es fingido dios de la Gentilidad, sino hijo de Misraim, nieto de Cham, bisnieto de Noé y Progenitor de los Indios Occidentales»<sup>10</sup>.

En el año de 1692 ocurrió en la capital de México el tristemente célebre motín de los indígenas debido a la escasez de alimentos y a los altos precios en que se vendían al pueblo. Sigüenza narra esta revuelta y de su visión de los hechos puede deducirse su posición ideológica en relación con las autoridades españolas en México y su peculiar «criollismo».

En primera instancia podemos preguntarnos: ¿el motín de los indígenas y mestizos, fue espontáneo o bien estuvo ostigado y dirigido por algunos criollos, incluso por algunos españoles de estratos económicos inferiores y por tanto descontentos? Indudablemente, no debemos olvidar las diversas revueltas indígenas que se habían producido en años anteriores y que al parecer fueron espontáneas en los indígenas y debidas a los malos tratos y al hambre; pero ésta de 1692, en la ciudad de México, presenta ciertas características peculiares, como podrá advertirse.

La «plebe» acusa al Virrey Conde de Gálvez y en general a la administración burocrática española en México de conseguir el maíz y el trigo en otras ciudades como Toluca, Chalco y Celaya a bajo precio y revenderlo a precios mucho más altos en la capital.

Al parecer, según narra Sigüenza, el descontento surgió de ciertos sectores de la Iglesia en México, ¿sectores criollos? ... desde varios meses antes: «Eran estas murmuraciones y malicias muy en secreto y desde siete de abril, segundo día de Pascua de Resurrección, se hicieron públicas. No hubo más causa, que haberse publicado aquel día en la Iglesia Catedral y en presencia del Señor Virrey y de todos los Tribunales, no lo que se debía para consolar al pueblo en la carestía, sino lo que se dictó por la imprudencia para irritarlo. Correspondió el auditorio ínfimo a lo que el predicador decía con bendiciones, con aplausos y con desentonado murmullo y, desde entonces, teniendo por evidencias sus antecedentes malicias se hallaba ya con desvergüenza aún en partes públicas... Los que más instaban a estas quejas eran los indios, gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa y inquieta que Dios crió»<sup>11</sup>. «En materia tan en extremo grave como la que quiero decir, no me atrevería a afirmar asertivamente haber sido los indios los que, sin consejo de otros, lo principiaron, o que otros de los que allí andaban y entre ellos españoles, se lo persuadieron. Muchos de los que pudieron oír dicen y se ratifican en esto último»<sup>12</sup> ... «mancomunándose [los indios] con unos y otros cuantos mulatos, negros chinos, mestizos,

10 Si bien al parecer Sigüenza obtuvo documentos valiosos de y sobre la cultura indígena pertenecientes al historiador indio don Fernando de Alva Ixtlixochitl, no los utilizó e interpretó en su contenido preciso.

11 C. Sigüenza y Góngora, 'Carta al almirante Pez', *Relaciones Históricas*. Selección, prólogo y notas Manuel Romero de Terreros (Universidad Nacional Autónoma de México 1972, Biblioteca del estudiante universitario, 13) pp. 136 y 137.

12 C. Sigüenza y Góngora, op. cit., pp. 154-55.

lobos y vilísimos españoles, así gachupines<sup>13</sup> como criollos allí se hallaban, cayeron de golpe sobre los cajones donde había hierro y lo que del se hace, así para tener hachas y barretas con qué romper los restantes, como para armarse de machetes y cuchillos que no tenían... No se oía otra cosa en toda la plaza sino ¡Viva el Santísimo Sacramento! ¡Viva la Virgen del Rosario! ¡Viva el Rey! ¡Vivan los Santiagueños! ¡Viva el pulque!<sup>14</sup>; pero a cada una destas aclamaciones [así acaso no eran contraseñas para conocerse] añadían: ¡Muera el Virrey! ¡Muera la Virreyna! ¡Muera el Corregidor! ¡Mueran los españoles! ¡Muera el mal gobierno!<sup>15</sup>. En los muros del Palacio del Virrey apareció escrita, un día después del motín la siguiente leyenda:

«Este local se alquila  
para gallos de esta tierra  
y gallinas de Castilla»<sup>16</sup>.

Si analizamos los textos transcritos podemos deducir algunos de los aspectos de la situación dominante en México en la segunda mitad del siglo xvii.

a) No existió la paz social que se ha querido atribuir al siglo xvii mexicano; más bien puede decirse que se caracterizó por profundas inquietudes de carácter económico-político, intelectual y en general ideológico, estrechamente vinculadas con el poder de la Iglesia católica española en México. Oposición del clero criollo al dominio económico-político-cultural ejercido por el clero español.

Por cuestiones también económicas e ideológicas la oposición y crítica del clero español a la administración virreinal.

Como hemos visto, en el año de 1692 algunos sectores de la Iglesia en México aprovechan la coyuntura de la crisis alimentaria para realizar una crítica al gobierno virreinal.

b) Entre «la plebe», o más bien unidos a ella y dirigiéndola, se encontraban criollos y españoles (de situación económica precaria).

c) Los indios y mestizos de México no tenían todavía una conciencia clara de sus problemas y de su situación como grupo social, no estaban organizados en el plano político, en síntesis no habían tomado todavía una conciencia «para sí» en relación con su situación social objetiva. Por ello mismo fueron muchas veces instrumentos de los intereses de criollos y españoles<sup>17</sup>.

d) Similarmente el grupo criollo del xvii, incluyendo en él a Si-

13 Término con el que se designaba y se designa al español que llega a establecerse en América.

14 Bebida típica del pueblo de México que se obtiene de la fermentación del aguamiel obtenida de la pulpa del *maguey* (voz caribe) uno de los nombres de la pita o agave. «Santiagueños», habitantes de un barrio de la capital de México, principalmente indios y mestizos.

15 C. Sigüenza y Góngora, op. cit., p. 158.

16 E. Semo y otros, *México un pueblo en la historia* (Edit. Nueva Imagen, Universidad Autónoma de Puebla) I, p. 291.

17 Sin embargo algunas de las rebeliones de indios como las de los tepehuanos y tarahumaras en 1606, la insurrección de los yaquis, la rebelión de los indios de



güenza, no alcanzó todavía una conciencia «para sí», de ahí que pareciera como oscilante y ambiguo, con arraigados temores y respetos hacia el poder español en la colonia. Será en el XVIII cuando esta conciencia «para sí» se desarrollará considerablemente surgiendo ideales independentistas.

La rebelión fue por fin dominada por los soldados del Virrey. Sigüenza y Góngora se distinguió en estos sucesos protegiendo y luchando por los intereses de la colonia. Logró salvar del incendio los libros de Cabildo así como otros documentos importantes que se encontraban en el Palacio del Virrey y cuadros, entre estos últimos los que representaban a los Reyes Católicos, al Emperador Carlos V y a su padre Felipe el Hermoso.

La posición de Sigüenza fue de franco respeto y lealtad a las autoridades españolas. Su «criollismo» y «nacionalismo» se caracterizaron siempre por ser sentimientos ambiguos que oscilaban entre una firme lealtad a lo español y la necesidad de ubicación concreta en su circunstancia propia, ya no como español ni indio, sino como mexicano. Sin embargo Sigüenza recurre muy pocas veces al término «mexicano», más bien en él podemos advertir la ambigüedad entre lo español y americano, sin negar, desde luego, su sentimiento nacionalista.

Pasemos a un breve análisis de su obra *Libra Astronómica y Filosófica*. La escribió Sigüenza a propósito de la polémica sobre la naturaleza de los cometas en respuesta al P. Kino<sup>18</sup>. La controversia se inició con la publicación, por parte de Sigüenza de su *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos*. (Este *Manifiesto* aparece reproducido en la *Libra*). El *Manifiesto* lo escribió a propósito de la aparición del cometa en el año 1680, para tranquilizar a la Virreina M<sup>a</sup>. Luisa Gonzaga Manrique de Lara, Condesa de Paredes y Marquesa de la Laguna, dedicándolo a ella. Se publicó dicho *Manifiesto* el 13 de enero de 1681<sup>19</sup>.

El *Manifiesto filosófico contra los cometas...* fue atacado en México. A propósito, preferimos transcribir los comentarios de Sigüenza: «las cláusulas [del *Manifiesto*] motivaron en los doctos aprecio en los igno-

Tekax en Yucatán en 1610, presentan elementos ideológicos que pueden corresponder a una incipiente conciencia «para sí».

18 El padre jesuita Eusebio Francisco Kino nació en Segno, Tirol en 1645, estudió en los colegios jesuitas de Trento, Halle e Ingolstadt. Llegó a América en 1681 e inmediatamente se dedicó a organizar distintas misiones en México. Se distinguió como misionero por su energía y capacidad para la organización. Interesado en la exploración llegó hasta el río Gila visitando las ruinas descubiertas por Alvaro Núñez, conocidas hoy como Casa Grande; fue también cosmógrafo. Sin embargo en el campo de la Astronomía fue un tradicionalista y sus aseveraciones sobre los cometas aparecen acompañadas de las supersticiones y prejuicios dominantes en su época en ciertos sectores europeos. Su erudición y preparación eran muy inferiores a las de Sigüenza y en los estudios de Astronomía y matemáticas podemos afirmar que D. Carlos presenta, en relación con Kino, una considerable ventaja como científico e investigador. Murió el P. Kino cuando se encontraba entre los pápagos en 1711.

19 La publicación del *Manifiesto* fue anterior a la *Lettre sur la Comète*, escrita por Bayle. E. Trabulse, *Ciencia y Religión en el siglo XVII* (El Colegio de México 1974) p. 25.

rantes risa y en los presumidos objeciones; y como lo primero no había de ensoberbecerme, porque no era justo, tampoco nada de lo segundo me hiciera fuerza, porque siempre he tenido en la memoria *el nunca quise complacer al vulgo*, que dijo Séneca, sino viera que pasaban a los moldes los manuscritos con que me provocaban sus autores a la palestra, siendo el primero que tocó el arma don Martín de la Torre, caballero flamenco... Se halla hoy en el puerto de San Francisco de Campeche, el cual escribió un tratado breve que intituló así: *Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significación*, al cual si no me engaña mi propio amor, respondí bastantemente en otro que intitulé *Belerefonte matemático contra la quimera astrológica*<sup>20</sup>. «...Fue el segundo el doctor Josef de Escobar Salmerón y Castro, médico y catedrático de anatomía y cirugía en esta Real Universidad, imprimiendo un *Discurso cometológico y relación del nuevo cometa*... a quien jamás pienso responder, por no ser digno de ello su extraordinario escrito y la espantosa proposición de haberse formado este cometa de lo exhalable de cuerpos difuntos y del sudor humano»<sup>21</sup>. «Es el tercero el muy reverendo padre Eusebio Francisco Kino de la Compañía de Jesús, a quien pretendo gustosamente satisfacer y cuyas aserciones tengo intento de examinar en la presente *Libra*»<sup>22</sup>.

Sigüenza planteaba en su *Manifiesto filosófico contra los cometas*: 1.º Que nadie «hasta ahora ha podido saber con certidumbre física o matemática, de qué y en dónde se engendran los cometas; con que mucho menos podrán pronosticarse [sus efectos]..., lo que en este discurso procuraré... será despojar a los cometas del imperio que tienen sobre los corazones tímidos de los hombres, manifestando su ninguna eficacia y quitándoles la máscara para que no nos espanten. Y aunque ya esto fue asunto del antiguo Queremon y del moderno padre Vincencio Guiniso en la *Alocución sexta gimnástica*, sin valerme de los hermosos colores que éste gasta, iré por diverso camino, que será el que me abre la filosofía para llegar al término de la verdad».

Estas líneas de Sigüenza son sumamente importantes ya que demuestran su modernidad. En primer lugar asevera que irá por distinto camino que los tradicionalistas, en segundo lugar ese camino se lo abrirá la filosofía, ¿cuál filosofía?, aquella que, alejada del argumento de autoridad y de prejuicios de diversa índole, señalaba un método basado principalmente en la crítica, la experiencia y la observación, el análisis y el cálculo todo ello auxiliado por la evidencia matemática. Indudablemente Sigüenza tuvo influencia de Descartes, al cual cita varias veces en la *Libra*; su concepto de filosofía en el párrafo transcrito nos recuerda lo dicho por el filósofo francés: «es posible llegar a

20 El *Belerefonte* no ha podido encontrarse pero en la *Libra* se reproduce un fragmento de él, se transcribe un pasaje del *Manifiesto* de don Martín y la crítica y réplica a él realizadas por Sigüenza.

21 No deben extrañarnos estas aberrantes opiniones sobre los cometas, en Europa se tenían similares y aún peores. En relación con el cometa de 1680 un escocés indicó que los cometas eran un castigo de Dios. En 1673 el P. Agustín Angelis, Rector del Colegio Clementino de Roma, señalaba que los cometas no eran cuerpos celestes y se generaban en la atmósfera terrestre, es decir eran sublunares.

22 C. Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, p. 19.

conocimientos muy útiles para la vida ...en lugar de la filosofía especulativa, enseñada en las escuelas, es posible encontrar una práctica, por medio de la cual, conociendo la fuerza y las acciones del fuego, del agua, del aire, de los astros de los cielos y de todos los demás cuerpos que nos rodean... podríamos aprovecharlas... y de esta suerte hacernos como dueños y poseedores de la naturaleza»<sup>23</sup>.

2.º Los cometas o son cuerpos celestes o sublunares. Si son sublunares su formación, según los Peripatéticos, es la de un meteoro encendido y engendrado «de nuevo de una copia grande de exhalaciones levantadas del mar y de la tierra hasta la suprema región del aire donde, encendidas por la antiperistasi... hasta que aquella materia [la que forma los cometas] se va disminuyendo al paso que el fuego la consume, con que se acaba el cometa. Y si esto es cometa, no se por qué de él se atemorizan tanto los hombres, cuando no hay noche alguna que dejen de inflamarse y arder otros tantos cometas cuantas son las estrellas... que nos parecen que corren y que verdaderamente no son sino exhalaciones... que apenas se encienden, cuando al instante se apagan, no distinguiéndose de los cometas, sino en lo breve de su duración»; concluye que dichas estrellas no son preludeo de desgracias, ¿por qué lo tienen que ser los cometas ya que ambos tienen el mismo origen?

3.º Si se admite que los cometas no son sublunares sino celestes tampoco hay que temerlos; cita a propósito a Kepler según el cual los cometas se formaban «de varios humos crasos y pingües que exhalaban los cuerpos de las estrellas», los cuales acaban «encendidos con el fuego del sol». Ahora bien si no se acepta la solución de Kepler, señala Sigüenza, las soluciones ofrecidas por Snellio, Ericio Puteano, Juan Camillo Glorioso, Liberto Fromondo y el padre Cysato dicen que los cometas son exhalaciones del sol; «o bien la del padre Cristóbal Scheiner en su *Rosa Ursina* y la del padre Atanasio Kircher en su *Mundo subterráneo* que plantea que los cometas, siendo exhalaciones del sol, son arojadas de su atmósfera... hasta que se resuelven y acaban, o bien lo propuesto por el padre Baltasar Téllez en su filosofía, y es ...que de los hálitos y evaporaciones de todas las errantes se hace un conglobado que consume el fuego celeste» ... De este modo, concluye Sigüenza, tampoco los cometas serían causa de daños y desgracias sino que por el contrario servirían para purificar «la aire etérea»... y «se derramen más puros sobre la Tierra los celestiales influjos». Por último, señala, los cometas son siempre benefactores porque en ellos se juntan efluvios dañinos y en ellos se abrasan y consumen.

4.º Recuerda las opiniones de poetas, astrólogos filósofos y santos padres sobre los cometas, expresándose sobre ellos con las siguientes palabras: «como poetas ponderaron la cosa más de lo que debieron o ... hallaron según las opiniones del vulgo...; no tengo otra cosa que decirles [a los astrólogos]... que yo también soy astrólogo y sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debísimos sobre los que levantaron su fábrica. A los filósofos entiendo que

23 R. Descartes, *Discurso del Método*, Sexta parte.

no les haré agravio, si los pongo en el mismo coro que a los poetas...; llegando a los doctores sagrados... [se valieron de estas apariencias] como medios proporcionados para compungir los ánimos de los mortales y reducirlos al camino de la verdad»<sup>24</sup>.

Estas últimas opiniones de Sigüenza nos parecen sumamente importantes por que en ellas puede advertirse su opinión sobre los filósofos escolásticos tradicionalistas. Los coloca en el mismo grupo que a los poetas, es decir, ponderan la cosa más de lo debido y siguen las opiniones del vulgo. Los despoja de toda actitud lógica y científica. Que se refiere a una escolástica decadente y tradicionalista, resulta claro si se tiene en cuenta el tono general empleado en la *Libra* y los continuos e irónicos ataques a la metafísica y sus entes. También lanza cierta crítica a los doctores sagrados indicando que se valieron de los argumentos que señalaban a los cometas como causas directas de desgracias para dominar a los hombres en su conducta.

5.º Concluye indicando que ha habido desgracias y desastres en el mundo aunque no se hayan presentado cometas. Las desgracias, señala, ocurren por distintas causas y no por los cometas. En última instancia Dios los crea (a los cometas) de acuerdo con su voluntad y ésta no la pueden conocer los hombres, por ello mismo son absurdos los «desatinos, por no llamarlos impiedades, que afirman antiguos y modernos astrólogos con tanta aseveración [sobre los cometas] como si Dios los hubiera llamado a consejo para manifestarles su voluntad y motivos».

Concluye con una descripción de la aparición y paso del cometa de 1681 en las constelaciones.

Seguramente el propio Sigüenza obsequió su *Manifiesto* a Kino con quien tuvo particulares atenciones. A propósito del *Manifiesto* surge la controversia entre don Carlos y el padre Kino.

El padre jesuita había realizado observaciones sobre el cometa de 1681, sin embargo su posición al hablar de la naturaleza de los cometas era tradicionalista, acientífica e ilógica<sup>25</sup>.

Escribió Kino su *Exposición astronómica de el cometa* la cual se publicó en México en 1681 y cuyo fin primordial era impugnar y criticar lo dicho por Sigüenza en el *Manifiesto*. La dedicó al Virrey de Paredes, esposo de la Virreina a la que Sigüenza había dedicado su *Mani-*

24 C. Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, p. 14.

25 En México se aceptó y aún se alabó el opúsculo del Padre Kino, quizá simplemente por estar escrito por un extranjero o también porque el tradicionalismo de la obra hacía que las mentes temerosas de cualquier innovación la aceptaran con gusto, por ejemplo, en la aprobación eclesiástica al escrito de Kino se señalaba «pone un santo temor de Dios en las almas, constituyendo su cometa como un Azote o Espada, que la justicia de Dios cuelga del cielo, atemorizando a todos los mortales para que uno procure mejorar sus costumbres y aplacar a Dios, contra nuestros pecados justamente indignado». Sin embargo inteligencias abiertas a la modernidad alabaron también al jesuita extranjero, tal fue el caso de Sor Juana Inés de la Cruz (a la que Kino le obsequió un ejemplar de su *Manifiesto*), la cual le dedicó un poema. Al respecto Trabulse da su opinión de la que coincidimos: «la poetisa... agradecida le dedicó un soneto, aunque presumiblemente nunca leyó la obra, pues de haberlo hecho muy diferentes hubieran sido sus expresiones acerca del padre» (E. Trabulse, op. cit., p. 23).

*fiesto*. Esto ofendió al mexicano haciendo que aflorara en él su característica susceptibilidad. Pero creemos es preferibles acudir y transcribir, en relación con el problema, al propio Sigüenza: «salió a luz pública su *Exposición astronómica*..., la cual vino a mis manos por las del reverendo padre (Kino) que me la dió con toda liberalidad un día que (como otros muchos lo hacía) me visitó en mi casa; y despidiéndose para irse aquella misma tarde a las provincias de Cinaloa, me preguntó en qué me ocupaba entonces. Y respondiéndole que no tenía cosa particular que me precisase al estudio me instó que en leyendo su libro no me faltaría que escribir y en qué ocupar el tiempo, con lo cual confirme la verdad de los que me lo habían prevenido y me dí por citado para el literario duelo a que me emplazaba. No pasaron muchas horas sin que leyese el escrito y lo mismo fue terminarlo que valerme de la palabra de San Isidoro Pelusiota: ¿Por qué te empeñas en llenar de injuria a quien más bien debes tener por amigo? ...». Continúa Sigüenza comentando la burla y el escarnio que de él hizo el padre Kino cuando dice «que me aferro a un extranjero pensar; que tengo cariño a los cometas como enamorado de sus astrosas legañas; que la opinión contraria a la mía es universalmente seguida de los mortales, altos y bajos, nobles y plebeyos, doctos e indoctos [hasta aquí Kino] de que se infiere [cometa don Carlos] que en concepto del muy religiosos padre debo de ser yo nada, porque no seré mortal, ni alto ni bajo, ni noble, ni plebeyo, ni docto ni indocto, sino el ente de razón de que disputan los metafísicos. Pero nada es tan digno de sentimiento como ...estas individuales palabras. Cierro la prueba de verdad ociosa (a no haber algunos trabajosos juicios) de ésta no tan mía como opinión de todos [hasta aquí Kino]. Bien saben los que la entienden que en lengua castellana lo mismo es decirle a uno que tiene trabajoso el juicio, que censurarlo de loco... Ni sé yo en qué universidad de Alemania se enseña tan cortesana política, como es querer deslucir al amigo con la misma persona a quien éste pretende tener grata con sus estudios. Y si no fue éste el intento del reverendo padre en escribir su *Exposición astronómica*, y dedicarla al excelentísimo Virrey de esta Nueva España, imaginaría, sin duda, que se le darían repetidas gracias (y no fue así) de que desde la Alemania había venido a esta Septentrional América para libertar a la excelentísima señora del engaño y perjuicio en que yo la había puesto, de que no deben ser temidos los cometas por ser falso el que son renuncios de calamidades y estragos»<sup>26</sup>.

Ya hemos señalado que la *Libra astronómica y filosófica* escrita a fines de 1681 no se publicó hasta 1689, quizá por temores de Sigüenza en relación con el ambiente tradicionalista que le rodeaba, quizá por no querer criticar y ridiculizar públicamente a Kino por ser jesuita y evitar así algún posible ataque de la Orden.

26 «La obra de Kino fue pronto olvidada. Era demasiado anacrónica para que el siglo xviii pudiera ocuparse de ella. Nadie digno de mención la cita. La *Libra*, que la refutó, la arrojó en el país de donde los libros absoletos no retornan. Es, sin embargo, expresión clara de una época moribunda. Su valor es el de un hermoso eptafio sobre una tumba vacía». Trabulsee, *Ciencia y religión en el siglo xvii*, p. 24.

Ahora bien, ¿por qué el nombre de *Libra astronómica y filosófica*? El mismo Sigüenza lo aclara en una de sus páginas: «en titular esta obra *Libra astrológica y filosófica* quise imitar al reverendo padre Horacio Grassis, que con el mismo epígrafe rotuló el libro que publicó contra lo que del cometa del año 1618 escribieron Mario Guiducio y Galileo de Galileis; y si en el dicho padre, que fue el que provocó, no fue la acción censurable ¿en mi cómo puede serlo, siendo el provocado, sino es que se quiere atropellar a la razón y justicia?»<sup>27</sup>.

Recordemos que Galileo tuvo serios problemas con los jesuitas italianos en relación con sus concepciones astronómicas y que se oponía a ellos principalmente porque no seguían ni aceptaban la teoría copernicana y en su lugar abrazaban lo dicho por Tycho Brahe. Planteaba Tycho que la tierra permanecía inmóvil y que la luna y el sol giraban alrededor de ella; los planetas y estrellas giraban alrededor del sol. En relación con los cometas afirmaba que eran cuerpos celestes supralunares que giraban alrededor del sol.

La polémica entre Galileo y los jesuitas era inminente. Por encontrarse enfermo y quizá por no plantear abiertamente la oposición pidió a su amigo Mario Guiducci que publicara un *Discorso delle comete* en el que expusiera la hipótesis galileana sobre los cometas. La opinión de Galileo era que «tal vez [la esencia del cometa] no fuera una cosa real, sino sólo aparente»<sup>28</sup> y no consideraba imposible «que alguna vez puedan elevarse desde la tierra exhalaciones y otras cosas semejantes, aunque mucho más sutiles que las habituales y que ascendiendo incluso hasta lugares superiores a la luna puedan constituir materia de que se forme el cometa»<sup>29</sup>. Muchos autores coinciden en la opinión de que en relación con la explicación de la naturaleza de los cometas lo que en verdad preocupaba a Galileo era oponerse a Tycho Brahe y atacar a los jesuitas, además, esto puede advertirse claramente en las páginas de *El ensayador*.

Los jesuitas respondieron a lo expuesto por Mario Guiducci, que como sabemos no era otra cosa que la hipótesis de Galileo sobre la naturaleza de los cometas, hipótesis por demás deficiente. El padre jesuita Horacio Grassi Savonensi usando el seudónimo de Lottario Sarsi Sigensano publicó en 1619 una obra que llevaba por título *La Libra astronómica y filosófica* en la que criticaba el pensamiento de Galileo expuesto en el escrito de Mario Guiducio. Galileo respondió a Grassi o Sarsi con su obra *El ensayador* que es donde vuelve a plantear su hipótesis sobre la naturaleza aparente de los cometas. También en esta obra se oponía a las teorías de Tycho Brahe. Galileo empezó a redactar *El ensayador* en 1619 publicándose en 1623.

Pues bien, Sigüenza tomó el título de la obra de Grassi, pero el problema es el siguiente ¿hasta dónde influyó el jesuita italiano en Sigüenza? No es posible ofrecer una respuesta ya que no hemos tenido

27 C. Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, p. 7.

28 Galileo Galilei, *El ensayador* (Aguilar, Biblioteca de iniciación filosófica, Buenos Aires 1961) p. 72.

29 Galileo Galilei, *op. cit.*, p. 150.

la posibilidad de consultar la obra de Grassi. Sin embargo, Grassi no aceptaba la teoría copernicana, de aquí, principalmente, su enemistad con Galileo y Sigüenza en su *Libra*, concretamente, al hablar de las relaciones entre las manchas solares y los cometas, plantea y acepta como hipótesis la teoría copernicana lo cual es un dato sumamente importante de demuestra el espíritu científico y bastante libre de prejuicios de Sigüenza. «Presupongo... hipotéticamente, la doctrina de los Copernicanos de que con el movimiento diurno de la Tierra se mueve todo lo que es de la naturaleza terrestre, como son las nubes y generalmente toda la atmósfera terraquea»<sup>30</sup>. Era muy común que nuestros modernos emplearan el término de *hipotético* o *hipotéticamente* al referirse a teorías modernas no aceptadas por la Iglesia evitando así, algunas veces que se les acusara de desviarse de lo señalado por la ortodoxia. Sin embargo, a lo largo de las páginas de su *Libra*, Sigüenza oscila y por lo general acepta las tesis de Tycho Brahe más que la teoría copernicana.

La *Libra* de Sigüenza aparece dividida en las siguientes partes:

- 1) Motivos para escribirla y *Manifiesto* de don Carlos.
- 2) Argumentación de don Carlos a las opiniones de Kino, respuestas de éste e instancias de don Carlos (reproduce Sigüenza los argumentos de Kino que aparecieron en su *Exposición astronómica del cometa...*).
- 3) Examina Sigüenza los fundamentos del P. Kino.
- 4) Examina los modos que para venir en conocimiento de las paralajes propone el reverendo P. Kino.
- 5) Exámen de los argumentos sobre la altura y paralaje del cometa.
- 6) Pasajes del *Manifiesto* de don Martín y del *Belerofonte* de Sigüenza; crítica a la astrología.

Sigüenza, mucho más científico que Kino, criticó los modos propuestos por éste para venir en conocimiento de las paralajes. Además planteó y aplicó la inducción y la analogía.

Son explicables proposiciones de Kino tales como: «a los cometas se les sigue algún fatal y triste acontecimiento, ora sea muerte de persona real, ora mudanza de reino, ora otro cualquier trágico suceso»...; «todos los cometas son atroz ilación y sañudo antecedente de fatales consecuencias»...<sup>31</sup>; y más adelante añade: «El quinto fundamento consiste en las deposiciones y testimonios de los modernos, y del juicio de estos últimos tres cometas, de los más célebres que se han visto en el mundo: de quienes sea el primero el del año de 1664, el segundo el de 1677, el tercero y último el nuestro de 1680. Del primero cometa el padre Wolfgang Leinvero, de la Compañía de Jesús..., en su teoría propuesta y controvertida en acto público en la Universidad de Ingolstadío, habiéndose objeccionado las razones de Ericio Puteano y Escaligero de la benignidad de los cometas y de sus felices presagios, dice así: «Pero no me espantan estas leyes y sutiles razones y vanos testimonios de los que en vano estriban [sostienen, afirman] contra la corriente del universal sentir, para retroceder, ni dejar de confesar con la ingenuidad que siento con todos los historiadores, poetas, astrólogos y astrónomos, que los

30 C. Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, p. 148.

31 *Ibid.*, pp. 32 y 40.

cometas en todas las edades fueron presagios de calamidades, desgracias y fracasos, y alguna vez por contingencia fueron faustos a algún monarca o reino; con todo eso constará al que revolviere los anales que las más veces vibraron sus funestas luces fatales acontecimientos»<sup>32</sup> provocaron la oposición y la crítica científica de Sigüenza refutándolo en muchas y variadas proposiciones, haciendo gala de conocimientos astronómicos muy superiores al P. Kino, lo mismo que metodológicos: «Ociosos son los preceptos cuando no se acompañan con ejemplos que los prueben; por eso el reverendo padre, después de haber enseñado tan doctamente los mejores modos que se le ofrecieron para la investigación de las paralajes, pasa a ejemplificarlos... omitiendo verificarlo... por falta de observaciones»<sup>33</sup> ... «Y si fuera su opinión tan probabilísima y conforme a la razón y buena filosofía, quien duda que los modernos, que con exacción admirable han investigado y discurrido estas cosas, universalmente la siguieran; lo cual no es así... Tycho Brahe, Severino Longomontano, Cornelio Gemma, Andrés Argoli, fray Diego Rodríguez, predecesor mío en la cátedra de matemáticas, quieren que consten de la misma materia de que se forma la Vía Láctea. Otros como Téllez y Cabeo y Keplero y Fromondo, que de los hábitos y humos de las errantes. Otros, como Harbrecto, Marcelo Escuarciapulo, Eliseo Roslino y Tadeo Hagecio que de materia celeste indiferentemente. Otros, como Ambrosio Rhodio, Arriaga y mi buen amigo el padre Zaragoza, que los cria Dios de nuevo»<sup>34</sup>.

La erudición de Sigüenza es digna de admiración, sobre todo si tenemos en cuenta el ambiente intelectual estrecho y prejuicioso que le rodeaba. Don Carlos cita en las páginas de su *Libra* a los principales estudiosos europeos, a los que con toda seguridad leyó: Descartes, Keplero, Hugenio, Gassendo, Kircher, Copérnico, Galileo, Tycho Brahe, el P. Zaragoza y otros. Al parecer el que más influencia ejerció en nuestro autor, por las constantes citas que de él realiza, fue fray Diego Rodríguez.

Acicateado por la modernidad y por su propia inquietud científica y para no romper definitivamente con la tradición, Sigüenza es un pensador ecléctico.

Recordemos que el eclecticismo fue característico de muchos pensadores españoles y americanos de los siglos xvii y xviii, que encontrándose entre una tradición decadente y las nuevas concepciones de la filosofía y de la ciencia experimental moderna, sin romper totalmente con la primera, siguen a la segunda, realizando una curiosa asimilación de ideas. El pensador ecléctico no es decadente. El eclecticismo ha surgido siempre en momentos de gran inquietud filosófica, política y científica.

M.<sup>a</sup> DEL CARMEN ROVIRA GASPAR

32 Ibid., p. 98.

33 Ibid., p. 121.

34 Ibid., p. 147.